



A Y U N T A M I E N T O
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO”.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, siendo las nueve horas y veinte minutos del día diecinueve de abril de dos mil dieciocho, se reúne la Mesa de Contratación para la apertura de pliegos del contrato de referencia, compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: D. Santiago Blanco Sacristán, Concejal delegado de Hacienda, Régimen Interno, Régimen Jurídico y Contratación.

Vocales:

- D. Miguel Ángel Flórez Alcoba, Concejal delegado de Participación y Atención al Ciudadano, Colectivos y Asociaciones, Obras, Urbanismo e Infraestructuras, Tráfico y Policía.
- D. César F. Ruano Muñoz, Secretario del Ayuntamiento.
- D. Ignacio Pérez Muñoz, Interventor General.
- D. José Vicente Revilla García, Técnico de Contratación.
- D. José M^a Pérez Martínez, Técnico Municipal de Servicios.

Actúa como Secretario de la Mesa la funcionaria de Contratación D^a M^a Dolores Diez Aláez.

Con fecha 20 de febrero de 2018 se elabora por el Arquitecto Técnico Municipal el pliego de prescripciones técnicas y el día 21 de febrero de 2018, el Técnico de Contratación elabora el pliego de cláusulas administrativas particulares, para la contratación del servicio de telecomunicaciones, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, siendo ambos aprobados por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 7 de marzo de 2018.

Se publica el anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de León el día 12 de marzo de 2018, nº 50, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día veintisiete de marzo de 2018.

Durante el plazo de presentación de ofertas, se ha presentado una única empresa perteneciente a la empresa “IBERSONTEL, S.L.”, el día 27 de marzo de 2018, en la oficina de Correos, teniendo entrada en el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo el día 28 de marzo de 2018, con número R.E. 3159.

Consta en el expediente certificado del Registro de Entrada, de fecha 10 de abril de 2018, conteniendo estos extremos.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede a la apertura del Sobre A “Documentación acreditativa de la capacidad y solvencia del empresario”, de la única empresa que ha presentado oferta, con el siguiente resultado:

La empresa “IBERICA DE SONORIZACIÓN Y TELECOMUNICACIONES IBERSONTEL, S.L.” presenta la declaración responsable de capacidad y solvencia tal y como señala el Anexo I-B del pliego rector, incluyendo el correo electrónico para las notificaciones.



AYUNTAMIENTO
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)

A la vista de que la documentación presentada en el sobre A por la única empresa licitadora se ajusta al pliego rector, ésta es admitida a licitación y los miembros de la Mesa acuerdan proceder a la apertura del sobre B.

Seguidamente, en acto público al que no asiste ningún representante de la empresa "IBERICA DE SONORIZACIÓN Y TELECOMUNICACIONES IBERSONTEL, S.L.", se procede a la apertura del sobre B "Oferta Técnica", habiendo presentado una memoria técnica para el Lote 1: Telefonía fija, líneas ADSL y acceso a Internet y otra memoria técnica para el Lote 2: Telefonía móvil.

Los miembros de la Mesa de Contratación a la vista de las dos memorias técnicas, acuerdan por unanimidad, que queden en poder del Técnico Municipal de Servicios para la elaboración del informe de valoración de las mismas.

Y, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos del día de la fecha, y de ella, su acta, de la que la Secretaria actuante da fe.


D. Santiago Blanco Sacristán,


D. Miguel Ángel Flórez Alcoba


D. César F. Ruano Muñoz,


D. Ignacio Pérez Muñoz,

D. José Vicente Revilla García,

D. José M^a Pérez Martínez,




D.ª M.ª Dolores Diez Aláez.